

[Autobiografía intelectual]  
Guillermo Rojo

ROJO SÁNCHEZ, Guillermo (A Coruña, 1947). Profesor agregado de Universidad (Oviedo y Santiago de Compostela) desde 1976. Catedrático de Universidad (Santiago) desde 1981. Casado con María José Ceinos en 1972; hijos, Miguel y Pablo. Estudios en el Instituto Masculino de A Coruña (1957 – 1964) y la Universidad de Santiago de Compostela (1964-1969). Doctor en Filosofía y Letras (Filología románica: español) por la Universidad de Santiago de Compostela en 1972. Director del Departamento de Lengua española en varios períodos. Secretario (1976-1978), vicedecano (1980-1983) y decano (1983-1985) de la Facultad de Filología de la USC. Vicerrector de la USC (1985 a 1987). Miembro de número la Real Academia Española desde 2001. Investigador principal en diversos proyectos financiados por la Xunta de Galicia, el Ministerio de Educación y la Unión europea. Artículos en *Verba*, RSEL, LEA, *Español actual*, *Lingüística* y numerosos volúmenes colectivos. Autor de, entre otras publicaciones, *Construcciones perifrásticas del gallego actual* [1974], *Cláusulas y oraciones* (1978), *Aproximación a las actitudes lingüísticas del profesorado de E.G.B. en Galicia* (1979), *Aspectos básicos de sintaxis funcional* (1983), *La evolución de los esquemas condicionales. (Potenciales e irreales desde el Poema del Cid hasta 1400)* (1983), con Emilio Montero Cartelle, *El lenguaje, las lenguas y la Lingüística* (1986), *Fundamentos del análisis sintáctico funcional* (1989) con Tomás Jiménez Juliá, *El lugar de la sintaxis en las primeras Gramáticas de la Academia* (2001), *El español en la red* (2010) con Mercedes Sánchez. <http://gramatica.usc.es/persoas/GuillermoRojo>.

He pasado por la experiencia de hacer oposiciones –las 'de antes'– solo dos veces en mi vida. La primera –que suspendí–, a mediados de 1975. La segunda –que aprobé–, a finales de ese mismo año. Y en el primer ejercicio de ambas, dedicado a la exposición del currículo, manifesté que mi decisión de estudiar Filosofía y Letras primero y de dedicarme profesionalmente a la lingüística después procedían del hecho de haber pasado la mayor parte de mi vida hasta aquel momento en un medio bilingüe en el que era muy evidente el peso que los factores socioculturales tenían sobre los comportamientos lingüísticos. Aunque en aquel momento estaba totalmente convencido de lo que decía, hoy creo, en cambio, que mi dedicación a la lingüística ha sido más bien el resultado de la actuación de un considerable cúmulo de casualidades, que me llevaron hasta esta disciplina, pero podían haberme conducido a casi cualquier otra.

Es cierto, no obstante, que mi interés por los hechos y los comportamientos lingüísticos fue muy marcado desde que yo puedo recordar. Mi padre era un manchego llegado a Galicia en 1945, mientras hacía el servicio militar. En A Coruña conoció a mi madre, la más joven de los siete hijos de una familia procedente de la zona de Monforte (Lugo) que se había mudado a esta ciudad por el traslado de mi abuelo materno en la segunda década del siglo. Ese traslado determinó, entre otras cosas, que, aunque la lengua habitual de la familia siguió siendo fundamentalmente el gallego, tanto sus padres como sus hermanos se dirigían sistemáticamente a mi madre en español. Español de Galicia, por supuesto, que fue la única lengua que habló ella a lo largo de toda su vida. Las hermanas de mi madre fueron cambiando la relación entre el uso de español y gallego en función de las circunstancias socioculturales en que se movieron a lo largo de sus vidas, pero sus hijos tuvieron el español como lengua de instalación.

Las diferencias lingüísticas (gallego, español de Galicia y español central) observables en el entorno de mi familia, las familias de mis amigos y, en general, los habitantes de las diferentes zonas de la ciudad que yo frecuentaba, así como de las aldeas en las que residía ocasionalmente en algunos veranos, me proporcionaron una sensibilidad que me ha ayudado mucho en la vida profesional. Y todavía más que las diferencias en sí mismas lo hizo la observación de la evidente relación entre lengua y estratificación social y los diferentes comportamientos lingüísticos que provoca.

**Borrador final.** Publicado en Laborda, Xavier, Lourdes Romera y Ana M.<sup>a</sup> Fernández Planas (eds.): *La lingüística en España. 24 autobiografías*. Barcelona: UOC, 2014, 345-359.

A pesar de ello, hoy estoy convencido de que mi dedicación a la lingüística no es producto directo de todas esas sensaciones. Tras la enseñanza primaria, que cursé en la academia que tenían unos tíos míos, a los diez años, ingresé en el Instituto Masculino de la ciudad (hoy 'Salvador de Madariaga') e inauguré el plan de estudios de 1957, que establecía un bachillerato elemental (cuatro años), un bachillerato superior (dos años en los que había que decidirse por la opción de 'ciencias' o de 'letras') y luego el llamado 'preuniversitario'. En el elemental había algún curso de lengua española del que no tengo recuerdos especiales, inglés o francés a partir de segundo y latín a partir de tercero. Ninguna de las tres se me dio mal y tengo unos recuerdos extraordinarios de mi primer profesor de inglés, Waldo Valiño, que mostraba un magnífico dominio de la lengua y, sobre todo, utilizaba una metodología moderna, muy diferente de la que se podía observar en la mayor parte de los demás profesores de lenguas, tanto en mi instituto como en otros centros. Veo hoy con toda claridad que Waldo Valiño me hizo intuir el sentido del aprendizaje y la enseñanza de lenguas, algo que solo comprendí plenamente bastantes años más tarde.

Pero la decisión de 'ir por letras' en el bachillerato superior no vino de la fuerza centrípeta de la atracción por sus asignaturas específicas, sino de la centrífuga producida por mi deseo de no volver a encontrarme con uno de los profesores de 'ciencias' que nos había dado clase en el elemental. Y eso provocó que, a partir de los catorce años, abandonara por completo el estudio reglado de matemáticas, física y química. Una enorme laguna en mi formación que he intentado remediar posteriormente por mi cuenta. En la parte positiva, la huida a 'letras' me permitió profundizar en latín y griego (los dos cursos del superior y el preuniversitario) y conocer a dos profesores extraordinarios, que me marcaron profundamente: Baldomero Sendino, de latín, y José Pérez Riesco, de griego. Eran muy distintos entre sí, pero consiguieron que los siete alumnos que formábamos el grupo pudiéramos ir a las que entonces se llamaban 'pruebas de madurez' y enfrentarnos con los textos de la *Ilíada* y la *Eneida* con bastante seguridad. Y no, por supuesto, por haber memorizado las traducciones, sino porque nos habían transmitido la forma adecuada de analizar y entender los textos.

Teniendo en cuenta la situación de la España de finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, tuve la enorme fortuna de disfrutar de una enseñanza de buena calidad, de hacerlo en un centro público cuyo profesorado tenía un nivel general bastante elevado y en el que, por otra parte, no se producían los adoctrinamientos políticos y religiosos habituales en esa época. Decía Max Aub que cada uno es del sitio en el que hizo el bachillerato. Estoy totalmente de acuerdo con esa afirmación en lo que se refiere a la configuración de la personalidad y el fundamento de la formación.

La opción seleccionada en los últimos años de la enseñanza media reducía bastante el abanico de posibilidades en la universidad: en la de Santiago, en aquel momento únicamente Derecho y Filosofía y Letras, donde había una sección de Geografía e Historia y otra de Filología románica que acababa de implantarse. Aunque me seguían interesando las cuestiones lingüísticas y no me había ido mal en las lenguas clásicas, la historia y la literatura, yo no tenía nada claro qué quería estudiar y a qué quería dedicarme. Por tanto, dado que mi padre, que era agente comercial ('viajante'), albergaba la esperanza de que alguno de sus hijos hiciera una carrera que le permitiera evolucionar y progresar en esa actividad, decidí –a última hora y sin pensarlo mucho– matricularme en la Facultad de Derecho, que era la que me parecía más próxima a esa posibilidad. A los dos meses vi, con toda claridad, que ni las materias, ni los profesores, ni el futuro

profesional que podía divisar me interesaban lo más mínimo. Solicité el cambio de matrícula y me lo concedieron de forma casi inmediata. Unos días antes de las vacaciones de Navidad me agregué a los doscientos cincuenta estudiantes que hacían el primer curso de comunes en la USC.

Dado que las materias que correspondían a ese curso estaban directamente relacionadas con lo que había estudiado en el bachillerato, tenía la posibilidad de comparar lo que se hacía en ambos centros. En términos generales, el instituto era bastante mejor en casi todos los órdenes. Y esa sensación permaneció en mí hasta bastante tiempo después. Sin duda, algunos (no todos) de los profesores de la facultad sabían más que algunos (no todos) de los que me habían dado clase en el instituto, pero en general tenían una capacidad didáctica muy limitada y empleaban una metodología –la más habitual en aquellos años– envejecida y bastante frustrante. Recuerdo, como brillantísima excepción, el método con el que Fernando Montero Moliner, de fugaz paso por Santiago de ida y vuelta a Valencia, nos dio el curso de Filosofía en segundo.

Dado que los comunes y sus circunstancias habían reducido de forma considerable mi interés por las lenguas clásicas (que habría podido estudiar en Salamanca o Madrid) y la historia, no vi más opción razonable de continuar que la de matricularme en la subsección de español, la única que funcionaba entonces en Santiago de la sección de filología románica. Más bien por exclusión, por tanto, y movido fundamentalmente por mi afición a la literatura de los años de bachillerato y algunos factores de índole personal que me inclinaban a permanecer en Santiago.

Aunque había poca audacia en esa decisión, lo cierto es que la fortuna me favoreció extraordinariamente. Pocos meses antes del arranque del curso 1966-67, el de mi entrada en la especialidad, se incorporaron a la Universidad de Santiago Félix Monge y Constantino García, los dos primeros ocupantes de las cátedras creadas específicamente para la nueva sección. Ambos formaban parte de las primeras generaciones de filólogos formados en la universidad española de la posguerra (discípulos directos de Dámaso Alonso y Rafael Lapesa e, indirectamente, de Menéndez Pidal) y ambos habían estado trabajando en universidades extranjeras. Monge en Zurich y Constantino García en Bonn, como lector de español con Harri Meier. Monge permaneció únicamente dos años en Santiago, en unos cursos muy condicionados por la persistencia de sus compromisos con la Universidad de Zurich y también por las huelgas estudiantiles, que redujeron considerablemente el número de clases que nos dio. Pero la casualidad –otra vez– hizo que él residiera en el colegio mayor en el que yo vivía y, dada su personalidad amable y accesible (incluso en aquellos años en los que la distancia entre un catedrático de universidad y un estudiante era casi insalvable), pude disfrutar de sabrosas y fructíferas conversaciones con él.

Pero la figura fundamental para mi formación y mi vida profesional fue Constantino García. Sus clases, tengo que decirlo, eran más bien aburridas. Llegaba al aula, dejaba la pipa en el cenicero y nos dictaba a partir de unas fichas en las que, con una letra minúscula (que pude ver más tarde), tenía notas de evoluciones fonéticas, etimologías, cambios, etc. Donde realmente se aprendía con él era en las sesiones de seminario que organizaba a imitación del modelo alemán. Por el seminario de filología románica teníamos que pasar todos los estudiantes y allí nos encargaban tareas vinculadas al manejo de diccionarios etimológicos, atlas lingüísticos, las primeras encuestas sobre léxico gallego que se iban acumulando en los ficheros, etc. Las huelgas tenían una incidencia menor en este tipo de actividades, de modo que pudimos hacernos con la práctica del trabajo filológico tradicional. Constantino García comprendió muy pronto que la

filología gallega era un terreno casi virgen en el que la metodología tradicional, la que él dominaba, tenía un amplísimo territorio por cubrir, así que emprendió un trabajo de recopilación de datos en los que implicaba también a los estudiantes, que teníamos que pasar cuestionarios sobre diferentes aspectos léxicos de la vida cotidiana (al estilo de los habituales en los atlas lingüísticos) en diferentes puntos de Galicia. Él no dominaba el gallego todavía, pero contaba con dos figuras fundamentales en el seminario, dos licenciados de las primeras promociones de filología románica: Antón Santamarina y José Luis Couceiro.

Eran aquellos, como he dicho, unos años políticamente convulsos y la actividad puramente académica no nos parecía a muchos la tarea más importante que debíamos acometer. Pero trabajé intensamente en aquellos seminarios, especialmente motivado por lo que se puede considerar el inicio de una labor investigadora. Por tanto, cuando decidí que quería hacer la memoria de licenciatura ('tesina') le pedí a Constantino García que me la dirigiera. Yo no tenía ningún tema en la cabeza, así que le dije que estaba dispuesto a trabajar sobre lo que a él le pareciera oportuno o interesante. Sorprendentemente, cuando yo esperaba que me encargara el léxico de alguna zona, que era lo que hacía generalmente, me propuso que trabajara sobre las perífrasis verbales en gallego. Era, hasta donde sé, el primer tema gramatical que proponía y uno de los pocos estudios gramaticales que dirigí a lo largo de toda su vida. Acepté, claro, pero lo cierto es que no sabía bien qué era una perífrasis verbal. Me dijo que fuera leyendo el libro de Roca Pons (su tesis doctoral) y que iríamos hablando. Eso hice, leí también algunos otros trabajos que fui localizando y, sobre todo, establecí un conjunto de obras en las que me iba a basar para acometer el estudio de un tema sobre cuyas características en gallego no se habían escrito hasta entonces más de veinte líneas.

Cuando me licencié, en junio de 1969, los condicionamientos de la época hacían que mis posibilidades de entrar a formar parte del seminario de filología románica (o de cualquier otro departamento en una universidad española) fueran nulas. Decidí hacer cuanto antes los meses de prácticas de la milicia universitaria, puesto que era imposible conseguir el pasaporte y salir de España sin ese requisito (y algún otro, claro), para intentar encontrar trabajo en alguna universidad extranjera. En las primeras semanas de esas prácticas conseguí encontrar tiempo y tranquilidad para terminar la tesina, de modo que me dio tiempo a defenderla en noviembre de 1969. Entre tanto, escribí a varias universidades estadounidenses e inglesas ofreciendo mis servicios y, con toda lógica, no tuve éxito en ningún caso. Pero Constantino García me ofreció la posibilidad de una pequeña gratificación (procedente de una subvención de la Fundación Fingoy, que dirigía Ricardo Carballo Calero) a cambio de trabajar unas cuantas horas al día para el archivo léxico del seminario. Sumada a un préstamo del Ministerio para hacer las prácticas de profesorado en un centro de enseñanza media, esa retribución me permitió volver a Santiago en enero de 1970. Y, dado que el trabajo en el seminario era solo por la mañana, me dejaba la tarde libre para preparar oposiciones de enseñanza media mientras esperaba a que surgiera alguna oportunidad en el extranjero. El temario era largo y duro (toda la lengua y toda la literatura españolas) y me resultaba frustrante tener que hacer un ejercicio de memorización en lugar de enfrascarme de forma activa en el estudio de fenómenos gramaticales o el análisis de los datos. Pocas semanas después, le pedí a Constantino que me dirigiera la tesis, que, naturalmente, iba a tratar sobre las perífrasis verbales en gallego contemporáneo, para aprovechar el trabajo ya realizado en la tesina. Aceptó y me dejó asistir al seminario por las tardes, con lo que también pude colaborar, como si fuera uno de sus ayudantes, en las tareas de formación de los estudiantes de licenciatura (un par de años más jóvenes que yo).

Además, eso me permitió participar en todas las actividades del seminario y aprender continuamente de las discusiones que, lideradas siempre por Antón Santamarina, se suscitaban sobre los más diversos temas, tanto lingüísticos como de cualquier otro tipo. El seminario era un lugar realmente atractivo y motivador, rasgos a los que contribuía también la política que seguía Constantino García consistente en traer a Santiago, con los más diversos pretextos, a figuras como Dámaso Alonso, Rafael Lapesa, Alonso Zamora Vicente, Manuel Alvar, Fernando Lázaro, José Luis Pensado, Lindley Cintra, Rodrigues Lapa, Eugenio Coseriu... De todos ellos, ya desaparecidos, guardo un magnífico recuerdo, muy especialmente de la proximidad con que, en general, aquellas grandes figuras trababan a un joven inexperto e ignorante como era yo entonces. Fue una etapa de muchísimo trabajo, pero realmente apasionante y fructífera.

Contra todo pronóstico, ya que mi expediente académico era solo regular, conseguí una beca de investigación del Ministerio a partir de octubre de 1970. Eran 10 000 pesetas al mes, con lo que ya se podía vivir, y, además, traían consigo una cantidad complementaria para el departamento correspondiente. Gracias a esa ayuda paralela, nuestro departamento pudo comprar una importante cantidad de libros, con lo que comenzamos a construir lo que luego sería la biblioteca de la Facultad de Filología. Miessner, Blackwell's y también la biblioteca del Instituto Miguel de Cervantes (del CSIC), al que recurriamos constantemente y en el que siempre encontrábamos la protección de Sonsoles Arangüena, eran los lugares en los que invertíamos los fondos del departamento y también una buena parte de los propios. No sé cómo (nunca me lo explicó), pero Constantino consiguió que, a mediados de 1971, el rectorado me firmara un contrato como ayudante, con efectos desde octubre de 1970. Terminé la tesis a finales de 1971 y la defendí en marzo de 1972. A partir de ahí todo fue relativamente sencillo. Constantino García consiguió crear el *Instituto da lingua galega*, dirigió la preparación de los manuales *Gallego* y puso en marcha la revista *Verba* y sus anejos. En el primer volumen publiqué yo un largo trabajo sobre la estructura temporal del verbo español (Rojo 1974a) y, como anejo, mi tesis doctoral ligeramente retocada (Rojo 1974b).

Como no me admitieron en la convocatoria general de adjuntías que se hizo en 1973 porque no tenía la antigüedad exigida, tuve que firmar las agregaciones que iban saliendo. Decidí presentarme a la convocada para cubrir la plaza de la Universidad de Zaragoza. Sin muchas esperanzas, por supuesto, y preocupado además por el hecho de que en el tribunal estaba Emilio Alarcos, cuya obra había estudiado yo con mucha intensidad, pero que mantenía sobre la organización del verbo español unos planteamientos con los que yo me había mostrado en desacuerdo. Ya Constantino García me había tranquilizado al respecto, pero Alarcos despejó inmediatamente cualquier duda que pudiera quedarme. Aunque no aprobé (la plaza la ganó, con todo merecimiento, Francisco Marcos Marín), llegué hasta el último ejercicio. Pocos meses después, me presenté a otra convocatoria con tres plazas (Madrid, Salamanca y Oviedo), que se celebró con alguna interrupción y, sobre todo, con la incertidumbre que producía el estado, agónico, del general Franco. En esta ocasión aprobamos Julio Fernández-Sevilla, José Andrés de Molina y yo. A pesar de la tensión que creaban las circunstancias y la competencia, los tres nos hicimos muy amigos. En realidad, ellos dos, lamentablemente ya desaparecidos, lo eran desde hacía tiempo, pero me integraron generosamente en el grupo y nos ayudamos unos a otros. Yo pensaba, en caso de aprobar, pedir la plaza de Oviedo, porque la oportunidad de trabajar cerca de Emilio Alarcos era realmente espléndida para mí. Y eso hice, pero unos días antes de terminar la oposición, quedó vacante la agregación de Santiago, por traslado de su titular. Por tanto,

cuando hice la opción de Oviedo, Alarcos sabía ya que yo iba a firmar la solicitud de traslado. Con su generosidad habitual, no puso el menor inconveniente y facilitó los trámites administrativos al máximo.

Una deuda más con él. Emilio Alarcos fue una persona decisiva en mi vida. No tanto por mi paso, fugaz, por Oviedo como por la relación de amistad que mantuvimos hasta su fallecimiento. Yo no aceptaba íntegramente los postulados del funcionalismo ovetense y tanto mis estudios específicos sobre distintos aspectos de la gramática española como en la revisión de los conceptos teóricos mostré públicamente mi desacuerdo con algunos de sus planteamientos. Nunca tuve que explicarle, porque lo sabía, que partir de lo que él había hecho y tratar de ir más allá o de encontrar un camino alternativo más adecuado era mi forma, la única que conozco, de reconocer el magisterio que él había ejercido sobre mi forma de concebir la gramática.

Volver a Santiago supuso un paso definitivo ya en mi vida. Era la posibilidad de trabajar en una universidad que conocía y formar parte, desde el principio, de una facultad (la de Filología) que acababa de crearse como consecuencia de la posibilidad de separación de las facultades de Filosofía y Letras establecida por la ley de Villar Palasí. Como es lógico, no todo ha sido fácil y ha habido épocas duras, pero nunca me he arrepentido de la decisión que María José y yo tomamos a finales de 1975.

Tanto en general como en lo estrictamente académico, me siento parte integrante de la generación (la de los nacidos en los quince o veinte años posteriores al final de la guerra civil) que, a mi modo de ver, ha protagonizado el gran cambio que ha convertido a España en lo que es hoy. A pesar de la carga negativa que supone esa fase, hace tiempo llegué a la conclusión de que haber vivido en una época de miseria económica, cultural, política y social nos ha dado a quienes hemos sufrido esa experiencia una sensibilidad especial para valorar y disfrutar lo que ha venido después, sin negar, por supuesto, las penosas circunstancias de estos últimos años, también atribuibles -en parte, al menos- a mi generación. Con algunos éxitos y muchos fracasos, lo cierto es que tuvimos que abrir caminos en todos los órdenes de la vida. Para centrarme en lo estrictamente académico, en los algo más de cuarenta años que han transcurrido desde mi primer nombramiento, la universidad española ha experimentado un enorme cambio, no siempre bien conducido, tanto por circunstancias externas como por la propia dinámica de la comunidad universitaria. Sin ocultar sus deficiencias y puntos oscuros, no creo que se pueda negar la importancia de este proceso.

La evolución de los estudios lingüísticos entre nosotros presenta, como es lógico, las mismas características generales. En un trabajo que escribí hace unos años con Victoria Vázquez Rozas (Rojo y Vázquez Rozas 2003), establecimos 1970 como el año en el que, dentro de lo arbitrario e impreciso de todas estas caracterizaciones, se podría situar el cambio de rumbo que, en los estudios sintácticos, conduce hasta la situación actual. En efecto, la lingüística que se hacía en España hasta ese momento se movía fundamentalmente en la línea de la romanística, las lenguas clásicas, la lingüística histórica (con muy escasa atención a la gramática histórica en sentido estricto) y la dialectología. En una caracterización rápida, creo que esos estudios, de gran altura, pueden ser considerados como el resultado obtenido por quienes, después del desastre intelectual y humano causado por la guerra civil, se quedaron en España, regresaron poco tiempo después o comenzaron a trabajar en los años inmediatamente posteriores. Además de lo que se puede obtener del análisis de revistas como el BRAE, la RFE, *Archivum*, la *Revista de dialectología y tradiciones populares* y algunas otras, la relación de publicaciones de la Biblioteca románica hispánica de Gredos, dirigida por Dámaso Alonso, da una buena idea de los campos de trabajo y del nivel general de los estudios

realizados. En 1970, la BRH había publicado ya 11 tratados y monografías, 147 estudios y ensayos y 25 manuales, la mayor parte de ellos de muy amplia utilización en los cursos universitarios e investigaciones.<sup>1</sup>

El panorama de los estudios gramaticales, que era bastante distinto y mucho más pegado a la línea tradicional, se modifica, de forma radical y muy rápida entre 1970 y 1975. Hay un cambio en las condiciones generales que se materializa en la creación de la Sociedad española de lingüística en 1970, la publicación del primer volumen de su revista en 1971 y la aparición de *Verba* en 1974. En ese ambiente, nuevo y un tanto magmático, se entrecruzan logros procedentes de cuatro núcleos distintos. El primero de ellos es el que se puede caracterizar globalmente (con la reducción que siempre supone) como el consistente en la inserción, en diferentes dosis, de los postulados básicos del estructuralismo clásico europeo en los estudios gramaticales sobre el español. En 1970 se publican los *Estudios de gramática funcional del español*, obra en la que Alarcos reúne una buena cantidad de trabajos suyos anteriores (alguno de 1947), publicados en diversas revistas y, hasta ese momento, poco citados y menos leídos. De lo contenido en ese libro pudimos deducir quienes nos iniciábamos entonces en la investigación un modo diferente de enfocar los hechos lingüísticos, la aproximación conocida luego como 'funcionalismo ovetense'. En ese mismo año o en los inmediatamente posteriores aparecen, entre otras obras, la *Sintaxis española* de Hernández Alonso [1970],<sup>2</sup> la traducción de la segunda edición de la *Gramática del español* de Pottier [1971], la *Lingüística española* de Lamíquiz [1971], la *Gramática esencial del español* de Manuel Seco [1972], la *Aproximación a la gramática española* de Marcos Marín [1973], el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* de la RAE [1973] y la *Gramática española* de Alcina y Blecua [1975]. El *Esbozo*, presentado como el "mero anticipo provisional" del nuevo texto académico, refleja bien el carácter bifronte de esta línea. La novedad que suponen, en el estudio del español, los capítulos dedicados a fonética y fonología, redactados por Fernández Ramírez, contrastan con la simple adaptación del contenido de su *Curso* que hizo Gili Gaya en la parte de sintaxis, que, como consecuencia de ello, nació ya envejecida y no pudo desempeñar en esta disciplina el papel renovador que jugó la otra parte.

La segunda línea fundamental es, sin duda, la procedente de la difusión entre nosotros de la lingüística generativo-transformacional. También en 1970 aparece la traducción española de *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, precedida de una amplia y difícil introducción de Carlos Peregrín Otero. Pronto se constituyen importantes y compactos grupos de trabajo en las recientemente creadas universidades autónomas de Madrid y Barcelona y comienzan a aparecer estudios y colecciones de artículos.

Durante los años siguientes, la lingüística española, ya en pleno desarrollo, estará dividida en dos grupos con muy bajo nivel de comunicación: el constituido en torno al funcionalismo ovetense y corrientes próximas a un lado y el que se articula alrededor de los sucesivos modelos chomskyanos al otro. Una parte de esta estéril incompreensión procedía, a mi modo de ver, de la debilidad intrínseca del estructuralismo europeo aplicado a la sintaxis, que tuvo como consecuencia el avance arrollador de la GGT. En cierto modo, los lingüistas españoles pasamos de ser neogramáticos (escasamente radicales) a ser generativistas en muy poco tiempo y, como es de esperar, sin haber dado los pasos intermedios que habrían permitido comprender

1 En 1975, la BRH había publicado 14 tratados y monografías, 225 estudios y ensayos y 25 manuales (cf. Pérez 1975). Para un panorama detallado de las características y logros de la época, cf. Catalán 1974.

2 Para mantener la convención habitual de situar entre paréntesis los años que sirven para indicar las referencias bibliográficas, doy entre corchetes las fechas de publicación de diferentes obras cuando considero necesario indicárlas y no tienen entrada en las referencias.

mejor lo que allí se estaba desarrollando. El estructuralismo europeo tradicional era muy poco conocido y el estadounidense -que es la tercera línea- casi por completo ignorado. Algunos, muy pocos, tuvimos la suerte de encontrarnos pronto con Bloomfield, Hockett y Harris y, sobre todo, de poder analizar las posibilidades de desarrollo de esta aproximación general en las obras de lingüistas sudamericanos que alcanzaban al otro lado del mar desarrollo y difusión a todos los niveles. Me refiero a autores como, entre muchos otros, Barrenechea, Manacorda de Rosetti, Kovacci, Rabanales y, en su aplicación a la enseñanza secundaria, Bratosevich.

Por fin, la cuarta línea es la constituida por la difusión entre nosotros del estructuralismo inglés (Firth, Quirk, Halliday, Sinclair, etc.) y, en paralelo, el proceso de revisión de los postulados estructuralistas clásicos que, a la luz de las debilidades mostradas por las críticas generativistas, comenzó en diversas corrientes europeas. Dado lo que he señalado antes, se comprende perfectamente que esa revisión se centrara en los principios fundamentales de la sintaxis. De todo lo que se puede englobar bajo el rótulo de nuevo funcionalismo o, más en general, nuevo estructuralismo europeo, en mi caso fue decisiva la lectura de los primeros trabajos de Simon Dik. Ya en 1975 publiqué un trabajo sobre la coordinación de adjetivos en la frase nominal (Rojo 1975) en el que pretendía aplicar los principios que el autor holandés había elaborado en su tesis doctoral y reestructuraría posteriormente en *Functional Grammar* [1978].

Este agitado, a veces convulso, panorama teórico es el que sirve de telón de fondo para mi propia obra y explica, creo que casi por completo, la necesidad que he sentido a lo largo de toda mi vida de profundizar en los fundamentos teóricos de los conceptos que estábamos utilizando como herramientas para explicar las características gramaticales del español. Esta necesidad procede de varias causas distintas. En primer lugar, la debilidad en los enfoques teóricos que el excesivo semanticismo causaba en la sintaxis tradicional. En segundo término, de forma un tanto paradójica, la superficialidad que provocaba en los primeros planteamientos estructuralistas de la sintaxis la impronta que había dejado en la teoría el sorprendente desarrollo de la fonología y su evidente consideración como modelo para las demás disciplinas. La unión de esos dos factores y los a ellos asociados producía una situación en la que una buena parte de las caracterizaciones se desmoronaba en cuanto el análisis pretendía ser un poco más profundo.

Desde un ángulo ligeramente distinto, aunque estrechamente vinculado a lo anterior, creo que la mayor parte de mi investigación se entiende fundamentalmente como una consecuencia de mis tareas docentes. Me siento fundamentalmente un profesor que necesita entender bien, en un grado profundo, aquello que debe explicar a sus estudiantes en un nivel bastante más elemental. Y, naturalmente, eso se aplica tanto a los valores de las formas verbales como a lo que hay que entender por relación sintagmática. Esa característica es común al trabajo de todos los docentes (o debería serlo, al menos), pero se hace especialmente relevante en la universidad, donde, además, la formación de los estudiantes en las técnicas de investigación es un componente básico de la labor que hay que desarrollar. Si ese planteamiento lo aplicamos a una especialidad en expansión (tanto la lingüística en general como la gramática del español y, algo más tarde en mi caso, la sociolingüística) hallamos también la razón última por la que me he movido con cierta frecuencia tanto en la revisión de conceptos fundamentales, muy citados y mal entendidos, como en la exploración de terrenos por los que la lingüística española no caminaba habitualmente en aquellos tiempos.

La génesis de uno de mis trabajos más conocidos, *Cláusulas y oraciones* (Rojo 1978), muestra ese



proceso con toda claridad. Recién regresado a Santiago, me hice cargo del curso de gramática española que figuraba en el tercer año de Filología hispánica. Como es lógico, yo conocía los problemas fundamentales que se plantea(ba)n en la definición de oración y el establecimiento de sus tipos. Pero la preparación del tema correspondiente del programa me hizo ver que las presentaciones habituales consistían casi siempre una larga serie de pseudodefiniciones y caracterizaciones parcialmente contradictorias y desconectadas entre sí y que la mayor parte de los tratados generales (incluidas las monografías) contenían fuertes contradicciones internas. En aquel curso traté de poner algo de orden en el tema, para poder presentar una visión medianamente congruente, que estableciera los puntos fundamentales y permitiera evaluar las diferentes definiciones y caracterizaciones. El tema me interesó tanto que, al terminar las clases, me puse a escribir lo que concebí inicialmente como un artículo corto que intentase organizar los conceptos implicados, pasó luego a ser un artículo largo y terminó siendo un libro. Su primera versión fue la base de la parte correspondiente de mi curso de gramática en la promoción siguiente. Como siempre, la obligación de exponer con la mayor claridad posible me ayudó extraordinariamente a pulir y revisar buena parte de lo que allí se contenía. Este libro, pues, que debe mucho a los estudiantes de esas dos promociones, aúna docencia e investigación en una relación bidireccional que considero el ejemplo más representativo de mi modo de trabajar: intentar entender algo con la profundidad necesaria para poder explicarlo a los demás. Si se hace bien, ellos podrán tomarlo ya como un punto de partida desde el cual continuar avanzando.

Algo muy parecido me sucedió pocos años más tarde con *Aspectos básicos de sintaxis funcional* (Rojo 1983), que resultó de la adaptación del tema introductorio de mi curso de gramática al formato de los *Cuadernos de lingüística* que dirigía José Andrés de Molina en la Editorial Ágora. Años después, Tomás Jiménez Juliá y yo reelaboramos, reconvertimos y ampliamos una parte de esos materiales para la serie *minor* de la colección Lalia, creada en nuestro departamento precisamente con la intención de publicar textos que pudieran ser utilizados directamente por nuestros estudiantes.

En otras ocasiones, el factor desencadenante fue el convencimiento de que el plan de estudios o el programa de alguna asignatura presentaba vacíos que provocaban una laguna en la formación de nuestros estudiantes. De ahí mi interés por la sociolingüística y la sociología del lenguaje, naturalmente reforzado por las características de la situación gallega, que me llevaron a aceptar el encargo de dirigir el *Mapa sociolingüístico de Galicia*.

Esta estrecha relación entre docencia e investigación es, en mi opinión, el primer rasgo distintivo de mi trabajo en la universidad, de mi labor como lingüista especializado en español. El segundo, mi decisión, desde los mismos inicios de mi carrera investigadora, de trabajar en equipo, buscando siempre la forma de armonizar la libertad personal con los intereses individuales y tratando de lograr la sinergia que se produce cuando un grupo de investigadores se propone objetivos comunes y planifica su trabajo para intentar alcanzarlos del mejor modo posible. Debo confesar que, en realidad, en este aspecto no he hecho más que aplicar lo que aprendí en el seminario de filología románica, que era el modo de trabajo que Constantino García había importado de la universidad alemana. Trabajo en equipo, proyecto conjunto, grupo de investigación y todas las expresiones asociadas son hoy comunes, probablemente inevitables también en ciencias empíricas culturales, pero la situación era muy distinta en nuestra disciplina en los años setenta o incluso en los ochenta.

Docencia, investigación, labor de equipo y algo más de cuarenta años de trabajo producen un buen número de colegas que iniciaron sus carreras en nuestro departamento de la USC y están ahora en muy diferentes centros de enseñanza e investigación. Con muchos de ellos, a la satisfacción de haberlos visto progresar se une la rentabilidad de la inversión: a estas alturas, he aprendido de ellos ya mucho más de lo que ellos aprendieron conmigo. Y ese intercambio implícito en el relevo generacional es, creo yo, lo que da todo su sentido a nuestra tarea.

La evolución natural de mis preocupaciones y el interés que siento desde hace mucho tiempo por la computación y las computadoras explica mi implicación en proyectos como la *Base de datos sintácticos del español actual* (BDS), el *Corpus de referencia do galego actual* (CORGA) o los diversos corpus patrocinados por la Real Academia Española. La BDS surgió como consecuencia de la constatación de que las personas interesadas en la sintaxis de la cláusula en español no disponían de un fondo del que pudieran obtener los datos necesarios para el análisis de las estructuras clausales, el régimen verbal, la estadística de las construcciones verbales y temas derivados. El grupo de la USC decidió entonces dedicar unos cuantos años a la construcción de un corpus de español actual, analizar sintácticamente todas y cada una de las cláusulas contenidas en él y volcar el resultado de todo ello en una base de datos que pudiera estar a disposición de todas las personas interesadas. El grupo de investigadores, ya de cierto volumen, se rodeó de un número crecido de estudiantes de segundo ciclo y doctorado que recibían una formación específica inicial y se aplicaban después a hacer el primer análisis de cada uno de los verbos en las obras que se les habían asignado, que luego era revisado por el tutor de cada grupo y, cuando era necesario, discutido por todo el equipo. Como es fácil suponer, analizar de forma exhaustiva las cláusulas contenidas en un conjunto de casi millón y medio de formas ortográficas produce cientos de problemas sobre los que hay que reflexionar, debatir y, en un tiempo razonable, encontrar la mejor forma de resolverlos para generalizar luego la solución adoptada. Fueron diez años de trabajo, con fases de muy diferentes estados anímicos, pero el resultado de este enorme esfuerzo está ya desde hace mucho tiempo a disposición de quienes trabajan en este terreno y no hemos perdido la esperanza de abrir nuevas líneas de trabajo a partir de los datos ahí contenidos.

Una de las muchas tareas asociadas a la BDS fue la delimitación del corpus textual con el que íbamos a trabajar y los procedimientos automáticos que podríamos utilizar para recuperar de los textos la información que nos interesaba. Todo ello me llevó a profundizar en la entonces muy poco cultivada lingüística de corpus y en sus posibilidades de desarrollo. Por eso, cuando el gobierno autónomo gallego decidió, en 1993, crear el que hoy se denomina *Centro Ramón Piñeiro para a investigación en Humanidades* y encargar su dirección académica a Constantino García, acepté ilusionado su oferta de hacerme cargo de la coordinación de la sección de lingüística y ocuparme personalmente de poner en marcha el proyecto de construcción del CORGA. No mucho tiempo después, Fernando Lázaro, Ángel Martín Municio y Víctor García de la Concha, máximos responsables en aquel momento de la Real Academia Española, me encargaron la preparación de un plan para la organización de recursos lingüísticos generales en la institución. En 1995 se puso en marcha el *Corpus de referencia del español actual* (CREA), pocos meses después se iniciaron los trabajos del *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y el Congreso de academias de la lengua celebrado en Medellín en marzo de 2007 aprobó, a propuesta de la RAE, la construcción del *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES).

Esta línea de trabajo, en la que me he centrado en los últimos años, ha supuesto para mí una casi siempre gratificante combinación de varios aspectos distintos. En primer lugar, la lingüística de corpus se construye sobre una base que supera las deficiencias en el manejo de datos que presenta la lingüística descriptiva tradicional, pero, al tiempo, dado que no es, en sentido estricto, una metodología ni una teoría, trabajar con corpus textuales es perfectamente compatible con los diferentes temas, disciplinas y orientaciones teóricas con las que nos podemos acercar al análisis de los datos. De otra parte, dedicarse al diseño y construcción de corpus implica la necesidad de moverse en un abanico de áreas que van desde las zonas más elementales de los sistemas de integración de textos (incluida la utilización de escáneres y sistemas de reconocimiento de caracteres) hasta la familiarización con los etiquetadores morfosintácticos y los analizadores sintácticos. Entre ambos extremos, el de la codificación adecuada de textos de muy diferente naturaleza, el diseño de las características de la aplicación de consulta, la organización de los accesos, ... Y, naturalmente, todos los aspectos relacionados con la labor diaria de equipos humanos de tamaño medio o alto, la organización del trabajo de equipos y grupos de investigación pertenecientes a diferentes centros, la gestión de presupuestos económicos de cierta entidad o las gestiones con grupos editoriales. En definitiva, un trabajo en el que se conjuga la teoría lingüística con la lingüística aplicada, la investigación con la gestión, el desarrollo de recursos de utilidad general con la investigación personal. Ha sido, lo está siendo todavía, un trabajo francamente duro y, en algunos momentos, plagado de dificultades e incomprensiones, pero el resultado global me resulta altamente satisfactorio.

Ha sido, pues, una larga cadena de casualidades, afortunadas, las que me condujeron a la lingüística española y han dirigido mi vida profesional. No obstante, creo que también queda clara la existencia de un hilo conductor que me ha ido guiando de forma congruente y ha ido modificando mis intereses y el rumbo de mis trabajos. Como le gustaba repetir a Emilio Alarcos, la investigación lingüística recuerda lo que sucede cuando tomamos cerezas de un cesto: cada problema (resuelto o no) está inextricablemente ligado a otros y cada uno de ellos a otros y así en una secuencia sin fin. Y eso es, después de todo, lo que da interés al trabajo científico y, al tiempo, le inyecta la inevitable provisionalidad que lo caracteriza.

### Referencias a corpus y otros recursos electrónicos mencionados en el texto

BDS: *Base de datos sintácticos del español actual*. <<http://www.bds.usc.es/>>.

CORDE: Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>>.

CORGA: Centro Ramón Piñeiro para a investigación en Humanidades: *Corpus de referencia do galego actual* <<http://corpus.cirp.es/corga/>>.

CORGA (anotado): Centro Ramón Piñeiro para a investigación en Humanidades: *Corpus de referencia do galego actual (etiquetado)* <<http://corpus.cirp.es/corgaetq/>>.

CORPES: Real Academia Española: *Corpus del español del siglo XXI* <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes>>.

CREA: Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>>.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Catalán, Diego (1974): *Lingüística íbero-románica. Crítica retrospectiva*. Madrid: Gredos, 1974.

Pérez, M. J. (1975): *Índices de la Biblioteca Románica Hispánica: (autores, obras, materias estudiados)*. Madrid: Gredos, 1975.

Rojo, Guillermo (1974a): "La temporalidad verbal en español", *Verba*, 1, 1974, págs. 68-149.

Rojo, Guillermo (1974b): *Perífrasis verbales en el gallego actual*, anejo 2 de *Verba*, Universidad de Santiago, 1974.

Rojo, Guillermo (1975): "Sobre la coordinación de adjetivos en la frase nominal y cuestiones conexas", *Verba*, 2, 1975, págs. 193-224.

Rojo, Guillermo (1978): *Cláusulas y oraciones*, anejo 14 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, 1978.

Rojo, Guillermo (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga: Ágora, 1983.

Rojo, Guillermo y Tomás Jiménez Juliá (1989): *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*. Universidad de Santiago de Compostela, 1989 (= *Lalia* 2).

Rojo, Guillermo y Victoria Vázquez Rozas (2003): "Veinticinco años de estudios sobre sintaxis del español", en *LEA*, 25, 1/2, 2003 (pero 2005), 71-93.